PYTYVÕ ÑEMBYA SEKRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Notificación

Asunción, 04 de Agosto de 2015

Señores
SERMAT S.A.
Teléf. 681.855 / 677.109

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 29 "Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada según Resolución N° 637 /15, para el **"Servicio de Recolección, Transporte y Eliminación de Residuos Químicos"** para la Secretaria de Emergencia Nacional por importe de Gs.20.000.000 (Guaraníes, Veinte millones) mediante Contrato Abierto, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa N° 13/2015 – ID N° 297.558

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

Ing. Ignacio Maciel
Director – UOC
Secretaría de Emergencia Nacional

Recibido 04-08-2015
Santiago Cuevas
SERMAT S.A.